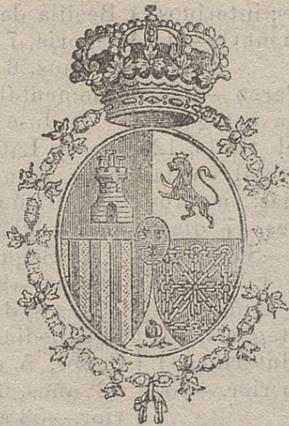


## Boletín



## Oficial

## DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

## PARTE OFICIAL.

## PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes D. Jaime y D.<sup>a</sup> Beatriz, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del 1.º de Mayo de 1910.)

## ADMINISTRACION PROVINCIAL.

Núm. 1.469.

## Gobierno civil de la provincia.

## ELECCIONES.

CIRCULAR NÚMERO 57.

Hecha la convocatoria de las elecciones de Senadores para el día 22 del actual, he creído oportuno publicar el siguiente indicador de las operaciones electorales relacionadas con aquella, á fin de que se cumpla estrictamente lo preceptuado en la vigente ley Electoral de Senadores de 8 de Febrero de 1877.

## Día 14 de Mayo.

De conformidad con lo estatuido en el artículo 30 de la ley citada, se efectuará en todos los Distritos Municipales la elección de Compromisarios que han de concurrir á esta Capital para verificar la de Senadores, sujetándose en cuanto al procedimiento á lo estatuido en los artículos 31 al 34 de la ley y bajo la responsabilidad de los que constituyen las Mesas, deberán remitir por primer correo en pliegos certificados una copia autorizada del acta á este Gobierno Civil y otra á la

Excm. Diputación provincial, entregando en mano otra copia á los Compromisarios elegidos, para que les sirva de Credencial (Art. 35 de la ley.)

## Día 20 de Mayo.

Los Compromisarios elegidos se presentarán en esta Capital sin excusa alguna con las certificaciones de sus nombramientos, de las que se tomará nota en la Secretaría de la Diputación provincial. (Art. 36 de dicha ley.)

## Día 21 de Mayo.

A las diez de la mañana y en el local que oportunamente designará este Gobierno de provincia, se reunirá la Junta general para la elección de Senadores, compuesta de los señores Diputados provinciales y de los Compromisarios elegidos por los Distritos municipales, con sujeción á lo dispuesto en los artículos 37 al 46 de la referida ley.

## Día 22 de Mayo.

A las diez y en el mismo local, se reunirá la expresada Junta, procediéndose á la elección de tres Senadores en la forma prevenida en los artículos 47 al 55 de la referida ley.

Valladolid 2 de Mayo de 1910.

El Gobernador,

Luis de Fuentes y Mallafre.

NUM. 1.470.

## Gobierno civil de la provincia.

## SECRETARÍA.

## Negociado 4.º

CIRCULAR NÚM. 58

Encargo á los señores Alcaldes, Guardia civil y demás depen-

dientes de mi Autoridad procedan á la busca y detencion de Fernando Cándido Doarte, de unos 38 años, cuyas señas se citan al final, y á la ocupacion de las alhajas que lleva consigo.

Valladolid 29 de Abril de 1910.

El Gobernador,

Luis de Fuentes y Mallafre.

Señas.—38 años, muy alto, cargado de hombros, delgado, cara chupada, pómulos salientes, ojos negros salientes, bigote negro recortado, pelo entrecano, viste traje americana y pantalón azul, chaleco fantasía claro, corbata con alfiler rubios y brillantes y sombrero flexible.

## Elecciones de Diputados á Cortes

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL DE VALLADOLID

Don Juan Martinez Cabezas, Secretario de la Junta provincial del Censo electoral.

CERTIFICO: Que en la sesion celebrada por esta Junta en el día de la fecha han sido proclamados Diputados á Cortes electos en virtud de lo mandado en el art. 29 de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907 los señores siguientes:

## Por la Circunscripcion.

D. Manuel de Semprun y Pombo.  
» César Silió y Cortés.  
» Santiago Alba Bonifaz.

## Por el Distrito de Medina del Campo.

D. Juan Antonio Gamazo y Abarca.

## Por el Distrito de Villalon.

D. Benito de la Cuesta y Maroto.

Así resulta del acta de la sesion de referencia á que me remito.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo sexto del art. 29 de la Ley expido la presente certificacion para que se publique en el BOLETIN

OFICIAL de esta provincia á fin de que los electores y las Mesas sepan que no habrá votación en referidos distritos.

Valladolid primero de Mayo de mil novecientos diez.—J. Martinez Cabezas.—V.º B.º El Presidente, L. Hierro.

Junta provincial de Instrucción pública de Valladolid.

## Escala provisional de Maestros Elementales.

Categoría 6.ª.—325 pesetas de sueldo.

Don Manuel Perez Rodriguez, Maestro de Valdenebro.—Tiempo de servicios en la última categoría, 29 años, 10 meses, 17 días; tiempo de servicios en propiedad 31 años, 7 meses, 21 días.—Título Superior.—Edad, 53 años.

D. Dionisio Ojeado Lopez.—Peñaflor.—En la categoría, 27 años, 7 meses, 1 día; en propiedad, 32 años, 6 meses, 16 días.—Superior.—59 años.

D. Zacarias Perez Perez.—Montemayor.—En la categoría, 26 años, 1 mes, 9 días.—Superior.—Sobresaliente.—53 años.

D. Evaristo Moyano Rico.—La Pedraja de Portillo.—En la categoría, 21 años, 6 meses, 29 días.—Superior.—Sobresaliente.—57 años.

D. Rafael Gonzalez Gonzalez.—Tordehumos.—En la categoría, 21 años, 6 meses, 16 días.—Superior.—47 años.

D. Estaban Ochoa Gomez.—Cogeces del Monte.—En la categoría, 20 años, 9 meses, 25 días; en propiedad desde la expedición del Título, 29 años, 1 mes, 10 días; total en propiedad, 29 años, 8 meses, 6 días; interinos, 8 meses, 19 días.—Superior.—Bachiller.—53 años.—Pasó á Elgoibar (Guipúzcoa) con 1.100 pesetas.

D. Valentin Madruga Garcia.—Cigales.—En la categoría, 20 años, 6 meses, 21 días; interinos, 7 meses, 11 días.—Superior.—51 años.

D. Clemente Emilio Montero Perez.—Villalar.—En la categoría, 20 años, 6 meses.—Superior.—37 años.

D. Lorenzo Relloso Alegria.—Mucientes.—En la categoría, 20 años, 5 meses, 19 días; en propiedad, 24 años, 5 meses, 23 días.—Superior.—46 años.

Don Oroncio Campo Atienza.—Campaspero.—En la categoría, 19 años, 21 días; interinos, 1 año, 7 meses, 13 días.—Elemental.—44 años.

D. José Solache y Fraile.—Esguevillas.—En la categoría, 18 años, 6 meses, 11 días; en propiedad, 25 años, 3 meses, 23 días; interinos, 10 meses, 2 días.—Superior.—47 años.—Pasó á Gaucin (Málaga) con 1.100 pesetas.

D. Francisco Muñoz Fornés.—Quintanilla de Abajo.—En la categoría 18 años, 6 meses, 10 días; en propiedad, 31 años, 10 meses, 23 días.—Superior.—59 años.

D. Mariano Antolin Pulgar.—Mojados.—En la categoría 13 años, 6 meses, 1 día.—Superior.—38 años.

D. Antolin Muelas de Gonzalo.—Matapozuelos.—En la categoría, 18 años, 5 meses, 25 días.—Superior.—36 años.

D. Pedro Rodríguez Cereza.—Ciguñuela.—En la categoría, 17 años, 11 meses, 26 días; interinos, 3 años, 4 meses, 5 días.—Superior.—48 años.—En comision en Escuela de 625 pesetas.

D. Vicente Cardenal Garrido.—Arrabal de Portillo.—En la categoría, 17 años, 6 meses.—Superior.—37 años.

D. Emiliano Cantero Gonzalez.—Mayorga.—En la categoría desde la expedición del Título, 17 años, 4 meses; total en la categoría, 17 años, 5 meses, 23 días.—Superior.—47 años.

D. Luis Maide Buildon.—Alcazarén.—En la categoría, 17 años, 8 meses; en propiedad, 23 años, 11 meses, 6 días; interinos, 1 año, 4 meses, 2 días.—Elemental.—42 años.

D. Emilio Mateo Grande.—Aguilar de Campos.—En la categoría, 16 años, 6 meses, 1 día.—Superior.—Bachiller.—57 años.

D. Juan Ramon Córner y Alister.—Palazuelo de Vedija.—En la categoría, 14 años, 6 meses, 29 días.—Superior.—55 años.

D. Eulogio Gomez Herranz.—Tiedra.—En la categoría, 14 años, 6 meses, 20 días; interinos, 11 meses, 24 días.—Superior.—37 años.

D. Ceferino Alvarez Lopez.—Fresno el Viejo.—En la categoría, 14 años, 6 meses, 19 días; en propiedad, 14 años, 10 meses, 3 días.—Superior.—48 años.

D. Eulogio Gomez Pizarro.—Valdestillas.—En la categoría, 14 años, 6 meses, 15 días.—Superior.—41 años.

D. Eusebio Figueroa Heredero.—Torrecilla de la Orden.—En la categoría, 14 años, 6 meses, 2 días.—Elemental, 41 años.

D. Luciliano Acitores Salazar.—Zaratan.—En la categoría desde la expedición del Título, 13 años, 3 meses, 8 días; total en propiedad, 16 años, 6 meses, 27 días; interinos, 4 meses, 16 días.—Normal.—Bachiller.—49 años.—Procede de Escuela de 1.100 pesetas.

D. José Marcos Trabanca.—Villafrechós.—En la categoría, 12 años, 6 meses; interinos 3 años, 9 meses.—Superior.—Sobresaliente.—41 años.

D. Santiago Mariano Gomez Félix.—San Miguel del Arroyo.—En la categoría, 12 años, 5 meses, 29 días; interinos, 2 meses, 19 días.—Superior.—46 años.

D. Joaquin Lopez Marquez.—Valoria la Buena.—En la categoría,

12 años, 5 meses, 12 días; interinos, 1 mes, 24 días.—Elemental.—41 años.

D. Moisés Cacharro Perez.—Pescuera de Duero.—En la categoría desde la expedición del título, 12 años, 4 meses, 22 días; total en la categoría, 20 años, 17 días; en propiedad, 20 años, 7 meses, 17 días; interinos, 1 año, 2 meses.—Superior.—54 años.

D. Heliodoro Ramos Cuñado.—Villanubla.—En la categoría, 10 años, 8 meses, 10 días; interinos, 1 año, 1 mes, 12 días.—Superior.—Sobresaliente.—31 años.

D. Basilio Esteban Rodriguez.—Villavicencio de los Caballeros.—En la categoría, 9 años, 6 meses, 18 días; interinos, 1 año, 5 meses, 24 días.—Superior.—48 años.

D. Luis Alonso Cascajo.—Iscar.—En la categoría, 9 años, 6 meses, 15 días; en propiedad, 23 años, 11 meses, 25 días; interinos, 7 meses, 16 días.—Superior.—48 años.

D. Basilio Trujillano Saez.—Pollos.—En la categoría, 9 años, 6 meses, 11 días.—Normal.—Bachiller.—33 años.

D. Luis Fernandez Montero.—Cuenca de Campos.—En la categoría, 9 años, 6 meses, 3 días.—Superior.—34 años.

D. Simeon Merino Tapia.—Cabezón.—En la categoría desde la expedición del Título, 9 años, 5 meses, 21 días; total en la categoría, 9 años, 6 meses, 11 días; interinos, 1 año, 7 meses, 23 días.—Superior.—34 años.

D. Eustaquio Ojeado de Castro.—Castronuño.—En la categoría 9 años, 5 meses, 21 días.—Superior.—33 años.

D. Juan Bautista Escudero Ortega.—Montealegre.—En la categoría, 9 años, 5 meses, 13 días.—Elemental.—37 años.

D. Julio Montes y Fernandez.—Portillo.—En la categoría desde la expedición del Título, 9 años, 1 mes, 18 días; total en la categoría, 9 años, 5 meses, 29 días; interinos, 3 meses, 23 días.—Superior.—Sobresaliente.—32 años.

D. Nemesio Prieto Herrero.—Valdunquillo.—En la categoría, 7 años, 8 meses, 6 días; en propiedad, 44 años, 11 meses, 15 días.—Elemental.—68 años.—Derechos limitados.

D. José María Gomez de la Fuente.—Castromonte.—En la categoría, 7 años, 8 meses, 6 días; en propiedad, 35 años, 6 meses, 22 días; interinos, 1 año, 2 meses, 14 días.—Elemental.—68 años.—Derechos limitados.

D. Adriano Madruga Martin.—Torrelobaton.—En la categoría, 7 años, 7 meses, 23 días; en propiedad, 7 años, 9 meses, 22 días; interinos, 2 años, 10 meses, 18 días.—Superior.—35 años.

D. Eulogio Gallego de la Vinda.—Pedrajas de San Esteban.—En la categoría, 7 años, 7 meses, 22 días; interinos, 5 años, 6 meses, 4 días.—Superior.—37 años.

D. Augurio Ochoa y Cerro.—Villalba del Alcor.—En la categoría, 7 años, 7 meses, 20 días.—Superior.—28 años.

D. Claudio Polvorosa Martinez.—Villabragina.—En la categoría, 7 años, 7 meses, 19 días; en propiedad, 8 años, 2 meses, 25 días; interinamente, 1 año, 8 meses, 15 días.—Superior.—31 años.

D. Luciano Sanchez Cimarra.—

Becilla de Valderaduey.—En la categoría, 7 años, 7 meses, 17 días; interinos, 6 años, 4 meses, 11 días.—Elemental.—39 años.

D. José María Ríos Martin.—San Pedro Latarco.—En la categoría, 7 años, 7 meses, 15 días; en propiedad, 9 años, 7 meses, 6 días.—Normal.—30 años.

D. Segundo Garcia Garcia.—Ataquines.—En la categoría, 7 años, 7 meses, 3 días; en propiedad desde la expedición del Título, 23 años, 3 meses, 5 días; total en propiedad, 32 años, 6 meses, 20 días.—Superior.—53 años.

D. Francisco Garcia Carrera.—Casasola de Arion.—En la categoría, 7 años, 7 meses, 1 día.—Superior.—32 años.

D. Baldomero Hernandez Hernandez.—Mota del Marqués.—En la categoría, 7 años, 5 meses, 15 días; interinos, 2 años, 7 meses, 20 días.—Superior.—33 años.

D. Dionisio Pereda Rueda.—Simancas.—En la categoría, 6 años, 11 meses, 27 días; en propiedad, 32 años, 2 meses, 23 días; interinos, 3 meses, 15 días.—Superior.—53 años.—Derechos limitados.

D. Rafael Eguiluz Vitoriano.—Corcos.—En la categoría, 2 años, 8 meses; interinos, 1 año, 11 meses, 19 días.—Normal.—Bachiller.—31 años.—En comision en Escuela de 625 pesetas.

D. Luis Rodriguez Salcedo.—Siete Iglesias.—En la categoría, 1 año, 8 meses, 15 días; interinos, 5 años, 1 día.—Superior.—28 años.

D. Ulpiano Lorenzo y San Roman.—Laguna de Duero.—En la categoría, 1 año, 8 meses, 5 días; interinos, 2 años, 3 meses, 20 días.—Superior.—26 años.—Procede de Escuela de 1.100 pesetas.

D. Benjamín de la Fuente Prieto.—San Roman de la Hornija.—En la categoría, 1 año, 8 meses; en propiedad, 4 años, 6 meses, 17 días; interinos, 4 años, 5 meses, 10 días.—Superior.—31 años.

D. Zacarias Miguel Lopez.—Pedrosa del Rey.—En la categoría, 1 año, 8 meses; en propiedad, 3 años, 5 meses, 25 días; interinos, 2 años, 6 meses, 23 días.—Superior.—31 años.

D. Sidenio Pintado Arroyo.—Bercero.—En la categoría, 7 meses.—Elemental.—23 años.

Don Juan Sanchez y Lopez.—Urueña.—En la categoría, 6 meses, 26 días.—Elemental.—31 años.

D. Cándido Bajon y Revilla.—Olmado.—En la categoría, 6 meses, 22 días; interinos, 5 meses, 29 días.—Superior.—26 años.

Categoría 7.ª.—625 pesetas de sueldo.

D. Felipe Puertas Chamorro.—Castronuevo.—En la categoría, 43 años, 11 meses, 12 días; en propiedad, 45 años, 6 meses, 8 días.—Superior.—66 años.

D. Cándido Cámara Arranz.—Vega de Valdetronco.—En la categoría, 39 años, 9 meses, 25 días.—Normal.—65 años.

D. Lucio Fernandez del Rio.—Baños de Campos.—En la categoría, 39 años, 1 mes, 15 días.—Elemental.—64 años.

D. Eusebio Bécara Fernandez.—Cabreros del Monte.—En la categoría, 38 años, 4 meses, 15 días.—Superior.—52 años.

D. Francisco Garcia Martinez.—

Piñel de Abajo.—En la categoría, 31 años, 5 meses; interinos, 4 meses, 13 días.—Superior.—53 años.

D. Santiago Alonso y Sanchez.—Villavaquerín.—En la categoría, 30 años, 3 meses, 25 días; en propiedad, 40 años, 10 meses, 15 días; interinos, 4 meses, 15 días.—Elemental.—61 años.

D. Laureano Perez Serna.—Villafuerte.—En la categoría, 27 años, 11 meses, 21 días; en propiedad, 39 años, 10 meses, 11 días.—Elemental.—67 años.

D. Eucherio Lebrero Ortega.—La Cistérniga.—En la categoría, 27 años, 6 meses, 11 días; desde la expedición del Título, 28 años, 10 meses, 3 días; total en propiedad, 29 años, 9 meses, 11 días.—Elemental.—50 años.

D. Epifanio Bárcena Gutierrez.—Encinas de Esgueva.—En la categoría, 25 años, 10 meses, 7 días; en propiedad, 26 años, 4 meses, 20 días; interinos, 10 meses, 5 días.—Elemental.—51 años.

D. Eugenio Angulo Mansilla.—Ventosa de la Cuesta.—En la categoría, 24 años, 29 días; en propiedad, 25 años, 8 meses, 17 días; interinos, 7 meses, 4 días.—Elemental.—54 años.

D. Ciriaco Perez Rubio.—Villanueva de Duero.—En la categoría, 23 años, 10 meses, 23 días; en propiedad 29 años, 10 meses, 3 días.—Elemental.—54 años.

D. Rogelio Lebrero Ortega.—Fuensaldaña.—En la categoría, 21 años, 6 meses; en propiedad, 27 años, 7 meses, 17 días; interinos, 8 meses.—Elemental.—52 años.

D. José Freije y Díaz.—Moral de la Paz.—En la categoría, 21 años, 5 meses, 8 días; en propiedad 22 años, 8 meses, 26 días; interinos, 4 meses, 19 días.—Elemental.—45 años.

D. Braulio de la Fuente Beltrán.—Canillas.—En la categoría, 20 años, 10 meses, 19 días; en propiedad desde la expedición del Título, 21 años, 3 meses; total en propiedad, 32 años, 21 días.—Elemental.—65 años.

D. Victoriano Garcia Cobreros.—Renedo.—En la categoría, 20 años, 4 meses, 22 días; en propiedad, 28 años, 22 días; interinos, 2 años, 5 meses, 8 días.—Elemental.—66 años.

D. Doogracias de Diego Hermoso.—Piña de Esgueva.—En la categoría, 20 años, 4 meses, 16 días; en propiedad, 36 años, 13 días.—Superior.—60 años.

D. Francisco Velasco Guzman.—Tamariz.—En la categoría, 20 años, 4 meses, 4 días; en propiedad, 25 años, 3 meses; interinos, 2 años, 5 meses, 25 días.—Elemental.—47 años.

D. Roman Perez Rodriguez.—Ceinos.—En la categoría, 20 años, 4 meses, 2 días; en propiedad, 25 años, 5 meses, 29 días; interinos, 1 año, 6 meses, 17 días.—Superior.—51 años.

D. Tomás Vergel y Rodriguez.—San Vicente del Palacio.—En la categoría, 20 años, 3 meses, 13 días; en propiedad, 24 años, 5 meses, 23 días; interinos, 3 meses, 23 días.—Superior.—53 años.

D. Pedro Contreras Urquiza.—Villavieja.—En la categoría, 19 años, 11 meses, 21 días; en propiedad, 34 años, 3 meses, 15 días; interinos, 1 año, 4 meses, 16 días.—Elemental.—59 años.

D. Zacarias Rodriguez Izquierdo,

—Rubi de Bracamonte.—En la categoría, 19 años, 10 meses, 1 día; en propiedad, 23 años, 7 meses; interinos, 11 meses, 14 días.—Superior.—45 años.

D. Vicente Fernandez Ortega.—Rábano.—En la categoría, 19 años, 8 meses, 4 días; en propiedad, 37 años, 11 meses, 21 días, interinos, 9 meses, 29 días.—Elemental.—62 años.

D. Celestino García Martínez.—Fombellida.—En la categoría, 19 años, 9 días; en propiedad, 29 años, 10 meses, 21 días; interinos, 4 meses, 1 día.—Superior.—58 años.

D. Nicasio Casado Escudero.—Castrodeza.—En la categoría, 17 años, 1 mes, 17 días; en propiedad, 36 años, 8 días.—Superior.—55 años.

D. Eleuterio Esteban Adánez.—La Mudarra.—En la categoría, 16 años, 8 meses, 26 días; interinos, 2 meses, 22 días.—Elemental.—Licenciado en Derecho.—65 años.—En comision en Escuela de 500 pesetas.

D. Remigio Cea Platero.—Boecillo.—En la categoría, 15 años, 8 meses, 16 días; en propiedad, 24 años, 8 meses, 27 días; interinos, 1 año, 4 meses, 9 días.—Elemental.—48 años.

D. Vicente Fariñas de Blas.—Castrillo de Duero.—En la categoría, 16 años, 10 meses, 27 días; en propiedad, 23 años, 5 meses, 3 días.—Elemental.—48 años.

D. Francisco del Olmo Gonzalez.—Valbuena de Duero.—En la categoría, 16 años, 5 meses, 29 días; en propiedad, 22 años, 8 meses, 5 días; interinos, 11 meses, 16 días.—Superior.—46 años.

D. Fructuoso Colina Gallego.—Torrealla de la Abadesa.—En la categoría, 15 años, 2 meses, 8 días; en propiedad desde la expedición del Título, 15 años, 7 meses, 14 días; total en propiedad, 16 años, 2 días; interinos, 2 años, 8 meses, 16 días.—Superior.—45 años.

D. Emeterio de Inés Hernandez.—Rodilana.—En la categoría, 14 años, 9 meses, 3 días; en propiedad, 21 años, 3 meses, 16 días.

D. Anacleto Olivera Mendez.—Melgar de Abajo.—En la categoría, 14 años, 8 meses, 29 días; en propiedad desde la expedición del Título, 16 años, 9 meses, 1 día; total en propiedad, 24 años, 2 meses, 1 día.—Superior.—49 años.

D. Leoncio Gomez Andrés.—Canalejas.—En la categoría, 14 años, 3 meses, 25 días; en propiedad, 24 años, 10 meses, 6 días.—Superior.—43 años.

D. Antonio Blanco Hernandez.—Santa Eufemia.—En la categoría, 13 años, 11 meses, 23 días; en propiedad, 29 años, 7 meses, 9 días; interinos, 6 meses, 21 días.—Elemental.—48 años.

D. José de Frutos Gomez.—Quintanilla de Arriba.—En la categoría desde la expedición del Título, 12 años, 4 meses, 17 días; total en propiedad, 13 años, 1 mes.—Superior.—36 años.

D. Florian Sanchez Lopez.—Castrejon.—En la categoría, 12 años, 2 meses, 3 días; en propiedad, 13 años, 4 meses, 18 días; interinos, 3 años, 7 meses, 23 días.—Superior.—39 años.

D. Ildefonso Ordoñez del Valle.—Bobadilla del Campo.—En la categoría, 12 años, 2 meses, en propiedad, 14 años, 6 días.—Superior.—56 años.

D. Lucio Manrique Alonso.—Villardefrades.—En la categoría, 11 años, 7 meses, 8 días; interinos, 3 años, 10 meses, 25 días.—Elemental.—43 años.

D. Tomás Perez Borge.—Serrada.—En la categoría, 11 años, 3 meses, 3 días; en propiedad, 24 años, 2 meses, 9 días; interinos, 2 años, 8 meses, 24 días.

D. Narciso Santos de los Ríos.—San Martín de Valbeni.—En la categoría, 10 años, 10 meses, 22 días; en propiedad desde la expedición del Título, 14 años, 6 meses, 6 días; total en propiedad, 24 años, 1 mes, 15 días.—Elemental.—46 años.

D. José Lopez Ríos.—Villaverde.—En la categoría, 9 años, 6 meses, 25 días; en propiedad, 17 años, 11 meses, 22 días.—Superior.—35 años.

D. Alejandro Perez Bajo.—Vega de Ruiponce.—En la categoría, 9 años, 6 meses, 23 días; en propiedad, 18 años, 13 días.—Elemental.—40 años.

D. Narciso Gonzalez y Palacios.—En la categoría, 8 años, 6 meses, 15 días.—Aldeamayor.—Elemental.—42 años.

D. Rafael Aguazas Cáceres.—Sardon.—En la categoría, 8 años, 6 meses, 8 días; en propiedad, 14 años, 3 meses, 15 días.—Elemental.—64 años.

D. Florentino Paja Sanchez.—La Parrilla.—En la categoría, 8 años, 17 días; en propiedad, 24 años, 2 meses, 4 días; interinos, 8 meses, 15 días.—Superior.—41 años.

D. Hilario Ortega Merino.—Quintanilla de Trigueros.—En la categoría, 6 años, 10 meses, 18 días; en propiedad desde la expedición del Título, 15 años, 9 meses, 19 días; total en propiedad, 22 años, 9 meses, 18 días.—Superior.—41 años.

D. Justo Esteban Gutierrez.—Curiel.—En la categoría, 6 años, 3 meses, 1 día; en propiedad, 24 años, 2 meses, 7 días; interinos, 5 meses.—Superior.—56 años.

D. Pablo Diez Calvo.—Auxiliar de Nava del Rey.—En la categoría, 5 años, 10 meses, 17 días; en propiedad 6 años, 9 meses, 28 días.—Superior.—34 años.

D. Miguel García Ortega.—Pozal de Gallinas.—En la categoría, 5 años, 9 meses, 29 días; en propiedad desde la expedición del Título, 17 años, 7 meses, 26 días; total en propiedad, 23 años, 3 meses, 1 día.—Superior.—46 años.

D. Teodomiro Campo Atienza.—Melgar de Arriba.—En la categoría, 5 años, 7 meses, 25 días; en propiedad, 10 años, 6 meses; interinos, 1 año, 4 meses, 4 días.—Elemental.—41 años.

D. Leonardo Fernandez Martin.—Villalbarba.—En la categoría, 5 años, 6 meses, 14 días; en propiedad, 33 años, 2 meses, 15 días; interinos, 1 año, 2 meses, 9 días.—Elemental.—52 años.

D. Quirino Llanos Labajo.—San Cebrián de Mazote.—En la categoría, 5 años, 5 meses, 29 días; en propiedad, 11 años, 11 meses, 1 día; interinos, 2 años, 2 meses, 8 días.—Elemental.—43 años.

D. Julian Bueno Arrimadas.—Barcial de la Loma.—En la categoría, 5 años, 5 meses, 22 días; en propiedad, 8 años, 2 meses, 24 días.—Superior.—29 años.

D. Román Barriga Merino.—Villanueva de San Mancio.—En la categoría, 5 años, 2 meses, 18 días; en

propiedad, 9 años, 6 meses, 21 días; interinos, 2 años, 1 mes, 9 días.—Superior.—35 años.—En comision en Escuela de 500 pesetas.

D. Bartolomé Santidrián Martínez.—Langayo.—En la categoría, 3 años, 11 meses, 25 días; en propiedad desde la expedición del Título, 13 años, 2 meses, 22 días; total en propiedad, 25 años, 5 meses, 6 días; interinos, 2 meses, 29 días.—Elemental.—54 años.

D. Calixto Ortigüela Martín.—Olivares de Duero.—En la categoría, 3 años, 8 meses, 26 días; en propiedad, 14 años, 3 meses, 26 días.—Superior.—38 años.

D. Gerardo Santos Pedrosa.—Palacios de Campos.—En la categoría, 2 años, 11 meses, 29 días; en propiedad, 10 años, 1 mes, 19 días.—Superior.—39 años.

D. Eliseo Revilla Ortega.—Villafraña de Duero.—En la categoría, 2 años, 11 meses, 4 días; en propiedad 6 años, 5 meses, 26 días; interinos, 1 año, 2 meses, 5 días.—Superior.—31 años.

D. Angel Hernandez Alvarez.—Llano de Olmedo.—En la categoría, 2 años, 7 meses, 15 días; en propiedad, 9 años, 6 meses, 25 días; interinos, 7 meses, 3 días.—Superior.—39 años.—En comision en Escuela de 500 pesetas.

D. Valeriano Gomez Andrés.—Villanueva de los Caballeros.—En la categoría, 2 años, 4 meses; en propiedad, 3 años, 11 meses, 16 días; interinos, 4 años, 6 meses, 26 días.—Elemental.—40 años.

D. Pablo Esteban Sanchez.—Lomoviejo.—En la categoría, 2 años, 3 meses, 19 días; en propiedad, 9 años, 6 meses, 28 días; interinos, 2 años, 8 meses, 18 días.—Superior.—34 años.

D. Faustino Corbella del Palacio.—Corrales de Duero.—En la categoría, 2 años, 3 meses, 9 días; en propiedad, 5 años, 9 meses, 25 días; interinos, 3 años, 7 meses, 29 días.—Superior.—30 años.—En comision en Escuela de 500 pesetas.

D. Maximiliano Sanz Juarez.—Villanueva de las Torres.—En la categoría, 2 años, 3 meses, 6 días.—Superior, que no justificó poseer.—34 años.

D. Lucio Portillo y del Campo.—Pozuelo de la Orden.—En la categoría, 1 año, 11 meses; en propiedad, 6 años, 16 meses, 16 días; interinos, 10 meses, 21 días.—Superior.—30 años.

D. Guillermo Sanchez Alonso.—Fuente del Sol.—En la categoría, 1 año, 7 meses, 5 días; en propiedad, 8 años, 18 días; interinos, 2 años, 10 meses, 15 días.—Superior.—30 años.—En comision en Escuela de 500 pesetas.

D. Hernán de la Puerta y de la Fuente.—Hornillos.—En la categoría, 1 año, 3 meses, 26 días; en propiedad, 1 año, 7 meses, 18 días; interinos, 3 años, 1 mes, 11 días.—Elemental.—33 años.—En comision en Escuela de 500 pesetas.

D. Camilo de la Cruz Boullosa.—Berrueces.—En la categoría, 1 año, 4 meses, 20 días; en propiedad 7 años, 6 meses, 14 días; interinos, 10 meses, 11 días.—Superior.—Bachiller.—33 años.

D. Julian Alonso Moratinos.—La Union.—En la categoría, 8 meses, 16 días; en propiedad, 9 años, 7 meses, un día; interinos 1 año, 8 meses.—Superior.—39 años.

D. Natalio Herrero de la Fuente.—Auxiliar de Nava del Rey.—En la categoría, 8 meses; en propiedad, 12 años, 2 meses, 6 días; interinos, 2 años, 24 días.—Superior.—46 años.

D. Julian Coca Perez.—Auxiliar de Nava del Rey.—En la categoría, 3 meses, 25 días; en propiedad, 12 años, 5 meses, 24 días; interinos, 1 año, 29 días.—Superior.—49 años.

Categoría 8.<sup>a</sup>.—500 pesetas de sueldo.

D. Matías Rodriguez Ortega.—Roturas.—En la categoría, 31 años, 7 meses, 18 días.—Certificado de aptitud, expedido el 20 de Diciembre de 1877.—65 años.

D. Francisco Nieto Hurtado.—Calabazas (Olmedo).—En la categoría, desde el certificado de aptitud, 30 años, 9 meses, 23 días; total en la categoría, 38 años, 3 meses.—Certificado de aptitud expedido en 8 de Marzo de 1879.—64 años.

D. Celedonio Cobo Minguez.—Piñel de Arriba.—En la categoría, 20 años, 7 meses, 11 días; interinos, 9 meses, 7 días.—Elemental.—53 años.

D. Juan Antonio Blanco Pedrosa.—Villareces.—En la categoría, 28 años, 7 meses, 12 días.—61 años.—Sin Título ni certificado.—Derechos limitados.

D. Victor Gonzalez y Gonzalez.—Villacarralon.—En la categoría, 27 años, 6 meses, 25 días.—Elemental.—54 años.

D. Leopoldo Martinez Escalante.—Catroponce.—En la categoría, 25 años, 11 meses, 29 días; interinos, 3 años, 3 meses, 13 días.—Elemental.—49 años.

D. Juan Manuel Revuelta Alvarez.—San Salvador.—En la categoría, 24 años, 9 meses; interinos, 1 año, 10 meses, 29 días.—Elemental.—51 años.

D. Lorenzo Casas Martin.—San Pelayo.—En la categoría, 24 años, 8 meses, 16 días; interinos, 7 meses, 16 días.—Superior.—46 años.

D. Rufino San Martín Velicia.—Gomeznarro.—En la categoría, 21 años, 8 meses, 5 días; interinos, 3 años, 7 meses, 20 días.—Elemental.—53 años.

D. Narciso Matesanz y Holgueras.—Viloria.—En la categoría, 21 años, 4 meses, 16 días; interinos, 10 meses.—Elemental.—41 años.

D. Marcos Prieto Arranz.—Manzanillo.—En la categoría, 13 años, 1 mes, 18 días; interinos, 5 años, 6 meses, 1 día.—Elemental.—49 años.

D. José Vicente Perez Rivera.—Urones de Castroponce.—En la categoría, 13 años, 1 mes, 15 días; interinos, 4 meses, 11 días.—Elemental.—39 años.

D. Félix de la Horra Esteban.—Olmos de Esgueva.—En la categoría, 9 años, 7 meses, 3 días.—Superior.—35 años.

D. Fernando García Hernandez.—Castrobol.—En la categoría, 9 años, 7 meses, 1 día; interinos, 2 años, 6 meses, 26 días.—Elemental.—34 años.

D. Ambrosio Martín Pando Gonzalez.—Benafarces.—En la categoría, 9 años, 2 meses, 9 días; interinos, 2 años, 3 meses, 15 días.—Elemental.—Secretario Juzgado.—39 años.

D. Ricardo Campo Cordero.—Adalia.—En la categoría, 8 años, 11 meses, 7 días; interinos, 1 año, 1

mes, 17 días.—Elemental.—39 años.

D. Teodoro F. Nieto Ortiz.—Villanueva de los Infantes.—En la categoría, 8 años, 10 meses, 27 días; interinos, 5 años, 5 meses, 16 días.—Elemental.—Bachiller—40 años.

D. Pedro Rodríguez Villar.—Villabartiz.—En la categoría, 8 años, 6 meses, 10 días; interinos, 2 años, 1 mes, 24 días.—Elemental.—48 años.

D. Jacinto Palacios Lázaro.—Médida (Peñañiel).—En la categoría, 8 años, 5 meses, 1 día; interinos, 2 años, 10 días.—Superior.—33 años.

D. Porfirio Lázaro y Calvo.—Morales de Campos.—En la categoría, 8 años, 2 meses, 11 días, interinos, 1 año, 10 meses, 15 días.—Superior.—35 años.

D. Gregorio Muñoz Galan.—Villan de Tordesillas.—En la categoría, 8 años, 4 días; interinos, 1 año, 5 meses, 15 días.—Superior.—30 años.

D. Enlógio Fernández Salvador.—Valviadero (Olmedo).—En la categoría, 7 años, 3 meses, 7 días; interinos, 2 años, 11 meses, 10 días.—Superior.—43 años.

D. Modesto Carrascal y Platero.—Olmos de Peñañiel.—En la categoría, 6 años, 10 meses, 7 días.—Superior.—40 años.

D. Celso López y Gallego.—Villasper.—En la categoría, 6 años, 7 meses, 5 días.—Superior.—46 años.

D. Laureano Ruiz del Rallo.—Matilla de los Caños.—En la categoría, 5 años, 9 meses, 24 días; interinos, 4 años, 9 meses, 19 días.—Elemental.—38 años.

D. Gemino Moran y Moran.—Barruelo.—En la categoría, 5 años, 8 meses, 15 días; interinos, 13 años, 10 meses, 29 días.—Superior.—Practicante.—49 años.

D. Primo Triguero Domínguez.—Villagomez la Nueva.—En la categoría, 4 años, 10 meses, 14 días; interinos, 3 años, 3 meses, 17 días.—Elemental.—44 años.

D. Gervasio Alfredo Escobar Pérez.—Zorita de la Loma.—En la categoría, 4 años, 10 meses, 13 días; interinos, 3 años, 7 meses, 1 día.—Superior.—28 años.

D. Adolfo Félix y Santos.—Villaco.—En la categoría, 4 años, 8 meses, 7 días; interinos, 2 años, 10 días.—Superior.—30 años.

D. Cayetano del Corral y Pintó.—Fuente Olmedo.—En la categoría, 4 años, 8 meses; interinos, 3 años, 3 meses, 6 días.—Elemental.—42 años.

D. Santiago de la Rica Rodríguez.—Cogeces de Iscar.—En la categoría, 4 años, 1 mes, 27 días; interinos, 7 años, 9 meses, 3 días.—Superior.—37 años.

D. Calistrato López y Senra.—San Pablo de la Moraleja.—En la categoría, 4 años, 1 mes, 5 días; interinos, 2 años, 4 meses, 25 días.—Elemental.—46 años.

D. Antonio Martín y Martín.—Bastillo de Chaves.—En la categoría, 3 años, 8 meses, 2 días; interinos, 3 años, 8 meses, 27 días.—Superior.—29 años.

Todos los Maestros de 625 pesetas tienen derechos limitados.

#### Categoría especial.

D. Antonino Ruiz y Arranz.—Geria.—Nombrado por el Patronato y no reconocido por el Ministerio de Instrucción pública.—Sueldo 1.500 pesetas.—En propiedad 19 años, 5 me-

ses 22 días; interinos, 1 año, 7 meses, 14 días.—Título Superior expedido el 27 de Enero de 1887.—Edad 39 años.

Los Maestros que se consideren lesionados en sus derechos presentarán ante esta Junta en el plazo de diez días, las reclamaciones que crean oportunas con arreglo a lo dispuesto en el artículo 17 del Real decreto de 7 de Enero último.

Valladolid 25 de Abril de 1910.—El Gobernador Presidente, *Luis de Fuentes y Mallafré*.—El Secretario, *Juan José Hernández*.

#### Núm. 1.471.

#### ARRENDAMIENTO DE LA RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

*Recaudacion del segundo trimestre de 1910.*

#### 2.ª zona de Peñañiel.

Habiéndose padecido un error al señalar los días de cobranza en varios pueblos de la 2.ª zona del partido de Peñañiel, tendrá lugar la recaudación en los días que se expresan á continuación.

Distritos municipales.	Días de cobranza.
Valbuena de Duero	10 y 11 de Mayo
Castrillo-Tejeriego	12 y 13 de id.
Villavaquerín	15 y 16 de id.

Lo que se publica en este periódico oficial como rectificación al inserto en el del día 27 del actual.

Valladolid 28 de Abril de 1910.—El Arrendatario, Herederos de Andrés Pelaz.—P. P., *Santos Vila*.—V.º B.º, El Tesorero de Hacienda, *Delgado*.

#### ADMINISTRACION MUNICIPAL.

#### Núm. 1.473.

#### Medina del Campo.

Don Félix Martín Salamanca, Alcalde accidental de esta villa.

Hago saber. Que este Ilustre Ayuntamiento en sesión de hoy ha acordado declarar prófugo al mozo Fructuoso Barrientos de Ruiz, hijo de padres desconocidos; ruego á todas las autoridades procedan por todos los medios que teugan á su alcance, á la busca y captura de dicho prófugo, y caso de ser habido le pongan á mi disposición á fin de que responda á los cargos que contra el mismo existen en el respectivo expediente.

Medina del Campo á 29 de Abril de 1910 —Félix Martín.

#### Núm. 1.474.

#### Villalon.

No habiendo comparecido al acto de la clasificación y declaración de soldados ante este Ayuntamiento no obstante haber sido citados al efecto en debida forma con arreglo á la ley, los mozos Dionisio González García, hijo de Domingo y Gabina, Daniel Rodríguez González, hijo de Facundo y Victoria, Victoriano Collantes Martínez, hijo de Santiago y Primitiva, Isidoro Ramos Alejo, hijo de Angel y Gregoria, Pedro Calderon Gil, hijo de José y Antonia, Julian Contreras Poblacion, hijo de Dionisio y Epifania; Luciano Fernández de las Cuevas, hijo de Pascual y Dominga y Pablo Niño Cuadrado, Lijo de Saturnino y Juana, números 2, 8, 9, 11, 15, 21, 22 y 41 respectivamente del sorteo del reemplazo del año actual, se les ha instruido el oportuno expediente con sujeción á las disposiciones de los artículos 105 y siguientes de la vigente ley de Reemplazos, y por sus resultados se les ha declarado prófugos por esta Corporación con la condena consiguiente de gastos al tenor de las disposiciones legales.

En tal concepto se les llama, cita y emplaza para que comparezcan ante esta Alcaldía para su conducción ante la Comisión mixta de reclutamiento; apercibidos de ser tratados en caso contrario con arreglo á la Ley.

Y por lo que afecta al buen servicio de las leyes, ruego y encargo á todas las Autoridades y sus agentes, se sirvan procurar la busca, captura y conducción á esta Alcaldía de mencionados prófugos ó su presentación ante la Comisión mixta de esta provincia de Valladolid.

Villalon 28 de Abril de 1910.—El Alcalde, Eugenio Huelmo.

#### ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

#### Núm. 1.462.

Don Fulgencio Palencia Sanchez, Oficial de Sala de la Excelentísima Audiencia Territorial de Valladolid.

Certifico: Que el tenor literal del encabezamiento y parte dispositiva de la Sentencia dictada por la Sala de lo civil de este Tribunal en los autos á que la misma se refiere, es como sigue:

*Encabezamiento.*—Sentencia número 57 del registro, folio 230.—En la Ciudad de Valladolid á veinticinco de Abril de mil novecientos diez, en el interdicto seguido en el Juzgado de Olmedo por D. Demetrio de Rueda Cam-

pesino, vecino de Pedrajas de San Esteban, que no ha comparecido en esta segunda instancia, con D. Florentino Mate Quintanilla, su convecino, representado éste por el Procurador D. Alvaro Moyano, sobre recobrar la posesión de un pajar sito en término de Pedrajas, cuyas diligencias penden ante esta Superioridad en virtud de la apelación interpuesta por el D. Florentino de la Sentencia dictada por el Juzgado, en los cuales ha sido Magistrado Ponente el señor D. Romualdo de los Ríos.

*Parte dispositiva.*—Fallamos: que debemos confirmar y confirmamos con las costas de esta segunda instancia al apelante, la Sentencia dictada por el Juez de primera instancia de Olmedo en siete de Agosto de mil novecientos nueve, por la que desestimando la excepción alegada de falta de personalidad, declara haber lugar al interdicto de recobrar la posesión interpuesto por D. Demetrio de Rueda, contra D. Florentino Mate, mandando se reponga al primero en la posesión del terreno existente entre el pajar del demandante y la calle trasversal de Maragatos que vá á desembocar á la de Revilla, practicándose á tal fin lo necesario para que la reposición tenga efecto, con imposición de costas, daños y perjuicios al demandado, todo ello sin perjuicio de tercero, y reservando á las partes el derecho que puedan tener sobre la propiedad ó la posesión definitiva que podrán utilizar en el juicio correspondiente. Así por esta nuestra sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva se publicará en el «Boletín oficial» de esta provincia mediante la incomparecencia en esta Superioridad del D. Demetrio de Rueda, lo pronunciamos, mandamos y firmamos —Diego E. de los Monteros.—Teodoro Gil.—Sebastián Miguel.—R. de los Ríos.—Martín Perillan Marcos.

Cuya Sentencia fué publicada en el día de su fecha y notificada en el siguiente al Procurador de la parte personada y en los Estrados del Tribunal.

Y para que tenga efecto lo acordado y la presente certificación sea insertada en el «Boletín oficial» de esta provincia, la expido y firmo en Valladolid á veintiseis de Abril de mil novecientos diez.—Fulgencio Palencia.